



DILIGENCIA

Para hacer constar que en el día de hoy, 26 de diciembre de 2018 se publica, conforme a lo previsto en el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 18 de octubre de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva de las subvenciones concedidas en el marco de los Programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción regulados por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los programas para la inserción laboral de la Junta de Andalucía, se procede a publicar en la Web del Servicio Andaluz de Empleo:

- Resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Almería, por la que se aprueba la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, relativa a los programas de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción correspondiente a la convocatoria 2018.
- Convocatoria de reunión de coordinación e información dirigida a las entidades beneficiarias de carácter provincial de la citada convocatoria.

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

En Almería, en la fecha certificada

LA JEFA DE SERVICIO DE
INTERMEDIACIÓN E INSERCIÓN LABORAL

C/ Hermanos Machado nº 4, 7ª planta. 04071 Almería
Teléf. 950 01 14 00 – Fax 950 01 14 34 – 950 01 14 20

FIRMADO POR	PILAR FERNANDEZ ALVAREZ	26/12/2018	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm814PFIRMARjcamGchc_3PEN01	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	